INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

TIMBRE DEL ESTADO

0M9323359

CLASE 8.ª

INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

ACTIVO	Nota	2017	2016
Tesorería	6	206.743,31	303.805,22
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Inversiones crediticias	7	312.414,30	109.233,42
Crédito a intermediarios financieros		291.452,82	109.031,03
Crédito a particulares		20.961,48	202,39
Otros activos financieros			
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	8	627,08	1.462,73
De uso propio		627,08	1.462,73
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	8	-	104,66
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	104,66
Activos fiscales		-	114,88
Corrientes	9	-	114,88
Diferidos		-	-
Resto de activos		-	-
TOTAL ACTIVO		519.784,69	414.720,91

INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2017	2016
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		-	-
Deudas con intermediarios financieros		-	-
Deudas con particulares		-	-
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Restos de pasivos	10	190.970,47	190.141,38
TOTAL PASIVO		**190.970,47**	**190.141,38**
FONDOS PROPIOS	5	**328.814,22**	**224.579,53**
Capital		470.000,00	300.000,00
Escriturado		470.000,00	300.000,00
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		63.882,80	64.625,11
Resultados de ejercicios anteriores		(140.045,58)	(25.195,15)
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		(65.023,00)	(114.850,43)
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
		-	-
AJUSTES POR VALORACION		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		**328.814,22**	**224.579,53**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**519.784,69**	**414.720,91**

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0M9323360

CLASE 8.ª

INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

PRO-MEMORIA	Nota	2017	2016
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes	7	166.433,27	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		166.433,27	-
Depósito de títulos			
Carteras gestionadas	11	32.477.742,48	33.698.031,95
Otras cuentas de orden			
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		32.477.742,48	33.698.031,95

INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresadas en Euros)

	Nota	2017	2016
Intereses y rendimientos asimilados	6	210,15	604,70
Intereses y cargas asimiladas	7	(425,33)	-
MARGEN DE INTERESES		**(215,18)**	**604,70**
Rendimiento de instrumentos de capital			
Comisiones percibidas	11	619.839,11	623.859,30
Comisiones pagadas			-
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros productos de explotación-Prestación de servicios	12	22.612,32	22.612,32
Otras cargas de explotación		-	-
MARGEN BRUTO		**642.236,25**	**647.076,32**
Gastos de personal	13.a	(505.530,50)	(500.648,80)
Gastos generales	13.b	(211.007,59)	(236.433,12)
Amortización	8	(940,31)	(1.022,91)
Dotaciones a provisiones (neto)	7	(10.587,52)	(23.821,92)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION		**(85.829,67)**	**(114.850,43)**
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas			-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(85.829,67)**	**(114.850,43)**
Impuesto sobre beneficios	14	20.806,67	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**(65.023,00)**	**(114.850,43)**
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(65.023,00)**	**(114.850,43)**
BENEFICIO POR ACCION			
Básico		(1,38)	(3,83)
Diluido		(1,38)	(3,83)

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0M9323361

CLASE 8.ª

INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

a) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresados en Euros)

		2017	2016
A)	**Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias**	(65.023,00)	(114.850,43)
B)	**Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**	-	-
	I. Por valoración de instrumentos financieros		
	1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
	2. Otros ingresos / gastos	-	-
	II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
	V. Efecto impositivo	-	-
		-	-
C)	**Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias**	-	-
	VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
	1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
	2. Otros ingresos / gastos	-	-
	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
	VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
	IX. Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(65.023,00)	(114.850,43)

INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

b) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en Euros)

	TOTAL FONDOS PROPIOS									
	Capital escriturado	Prima emisión	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otros instrumentos capital	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	300.000,00	-	64.625,11	(25.195,15)	-	(114.850,43)	224.579,53	-	-	224.579,53
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(65.023,00)	(65.023,00)	-	-	(65.023,00)
Operaciones con socios o propietarios	170.000,00	-	(742,31)	-	-	-	169.257,69	-	-	169.257,69
Aumento de capital	170.000,00		(742,31)				169.257,69			169.257,69
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	-	(114.850,43)	-	114.850,43	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	470.000,00	-	63.882,80	(140.045,58)	-	(65.023,00)	328.814,22	-	-	328.814,22

INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

b) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en Euros)

	TOTAL FONDOS PROPIOS									
	Capital escriturado	Prima emisión	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otros instrumentos capital	Resultado del ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	300.000,00	-	64.625,11	-	-	(25.195,15)	339.429,96	-	-	339.429,96
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(114.850,43)	(114.850,43)	-	-	(114.850,43)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	-	(25.195,15)	-	25.195,15	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	300.000,00	-	64.625,11	(25.195,15)	-	(114.850,43)	224.579,53	-	-	224.579,53

CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0M9323362

INNOVA VENTURE S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017
(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

INNOVA VENTURE S.G.E.I.C., S.A.U. (anteriormente denominada Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía, S.G.E.I.C., S.A.U. y en adelante, la Sociedad) se constituyó en Sevilla el día 2 de abril de 2009, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla el 4 de junio de 2009. Con fecha 29 de junio de 2009 la Sociedad fue inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital riesgo con el número 83.

La Sociedad, el pasado ejercicio 2014, cambió su denominación como consecuencia de su adaptación a la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de inversión colectiva de tipo cerrado, pasando a denominarse "Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva, S.A.U." Este cambio de denominación vino regulado en la disposición adicional primera de dicha Ley "Transformación de las Sociedades Gestoras de ECR autorizadas en SGEIC", "*La transformación de las sociedades gestora de ECR ya autorizadas de conformidad con la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, en SGEIC se producirá a la entrada en vigor de esta Ley, sin que sea necesaria nueva autorización. Dichas sociedades gestoras deberán adaptar el uso de la denominación "sociedades gestoras de ECR" por el de "SGEIC". La Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en su caso, el Registro Mercantil, adaptarán de oficio sus registros para recoger esta circunstancia.*"

En marzo de 2016, la Sociedad modificó el artículo uno de sus estatutos referido a la Denominación Social y Régimen Jurídico, pasando a denominarse: Innova Venture Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal (**INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.**).

Su objeto social consiste en la administración y gestión de los fondos de capital riesgo y de los activos de sociedades de capital riesgo. Como actividad complementaria, puede realizar tareas de asesoramiento de las empresas no financieras definidas en el artículo 2 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de inversión colectiva de tipo cerrado.

La principal fuente de ingresos de la Sociedad corresponde a las comisiones percibidas por el desarrollo de su actividad principal. Entre otras, se podrán percibir comisiones por los siguientes conceptos:

- Comisión de gestión por la gestión de los fondos de capital riesgo y de los activos de sociedades de capital riesgo.

- Comisión de éxito que se establece como un porcentaje de los rendimientos de los Fondos.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0M9323363

CLASE 8.ª

INNOVA VENTURE S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017
(Expresada en Euros)

Los fondos gestionados durante el ejercicio 2017 son:

- Jeremie Andalucía, F.C.R.
- Innotec Desarrollo, F.C.R.- Fondo cogestionado desde el 17 de Febrero de 2010 mediante un contrato de gestión firmado por la Sociedad junto con SEPIDES Gestión, S.G.E.C.R. y Banesto Banca Privada Gestión, S.G.I.I.C. Con fecha 12 de Noviembre de 2013 Santander Capital Desarrollo, S.G.E.I.C. asume todos los derechos y obligaciones que anteriormente incumbían a Banesto Banca Privada Gestión, S.G.I.I.C. incluyendo las recogidas en el contrato de gestión anteriormente referenciado.
- Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C., S.A.

Durante el ejercicio 2014 se modificó el domicilio social siendo el actual el de C/ Leonardo Da Vinci, 17ª, 1ª Planta del Parque Científico Tecnológico de Sevilla.

El Accionista Único de la Sociedad es Venture Invercaria, S.A.U., constituida en Sevilla el 28 de marzo de 2005. Venture Invercaria, S.A.U. no formula cuentas anuales consolidadas por no sobrepasar los límites establecidos en el apartado 1º del artículo 43 del Código de Comercio y además integrarse en las cuentas anuales consolidadas que formula la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, si bien las mismas debido a la naturaleza jurídica de la Agencia no son admitidas a inscripción en el Registro Mercantil.

a) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha 28 de marzo de 2018, procedió a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017. No obstante, con fecha 18 de junio de 2018, ha procedido a reformular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 para incorporar los efectos de la consolidación fiscal con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía que no habían sido tenido en cuenta en las cuentas anuales formuladas en marzo de 2018.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Francisco Álvaro Julio	Presidente - Consejero Delegado.
Dª. Silvia Rodríguez Bouzo	Vicepresidenta
D. Manuel Cano Ruiz-Granados	Consejero.
D. Antonio J. Sánchez López	Consejero.
D. Alejandro Suárez Herva	Consejero.

b) Plantilla

La plantilla y el detalle de los Administradores al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la Sociedad, se muestra a continuación:

	2017		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administradores	4	1	3	1
Directivos/Coordinadores	1	-	1	-
Gerentes	3	1	3	1
Técnicos	3	1	3	1
	11	3	10	3

La plantilla media de los ejercicios 2017 y 2016 de la Sociedad, se muestra a continuación:

	2017		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos/Coordinadores	1	-	1	-
Gerentes	3	1	3	1
Técnicos	3	1	3	1
	7	2	7	2

Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha tenido contratado personal con discapacidad igual o superior al 33%.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 3/2014, de 22 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

CLASE 8.ª

INNOVA VENTURE S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017
(Expresada en Euros)

c) Cambios en criterios contables

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido cambios en los criterios contables conforme a lo regulado en la norma 11ª de la Circular 7/2008.

d) Comparabilidad de la información

Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la CNMV.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al 31 de diciembre de 2016, aprobadas por el Accionista Único el 28 de junio de 2017.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

3. Hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

Desde el cierre del ejercicio 2017 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos de especial relevancia.

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y 2016 bajo el epígrafe de Inversiones crediticias. Las Inversiones crediticias son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, o en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco los cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un fondo de inversión.

i) Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las Inversiones crediticias se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

- El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

- Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

- Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Deterioro de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

iii) . Transferencia y baja de los activos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos.

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

b) Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

i) Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en el caso de los pasivos financieros incluídos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Baja del balance de pasivos financieros

Un pasivo financiero, o una parte de él, es dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.

- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.

- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.

- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

INNOVA VENTURE S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017
(Expresada en Euros)

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no tiene activos ni pasivos en moneda extranjera.

e) Resto de activos y pasivos

Recoge el importe neto de los activos que no tienen cabida en cualquier otra partida del balance, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos y, en su caso, las existencias, las diferencias negativas entre las obligaciones por planes de pensiones y el valor de los activos del plan que deban registrarse, anticipos y créditos al personal y otros activos. También se incluyen todas las cuentas de periodificación de activo, excepto las correspondientes a ingresos por intereses devengados.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.
Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

  Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

  Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.

- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.

- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y los pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

g) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en los que incurre una entidad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, la Sociedad capitaliza los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

h) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, las cuales se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

CLASE 8.ª

INNOVA VENTURE S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017
(Expresada en Euros)

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad a partir del ejercicio 2017 tributa en régimen de declaración consolidada en el grupo encabezado por la Agencia IDEA.

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputan a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferidos y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

INNOVA VENTURE S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017
(Expresada en Euros)

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar

las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

a) El detalle de los fondos propios a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como el movimiento experimentado por los mismos durante el período, se muestra a continuación:

	2015	Aplicación Resultados	Resultado del ejercicio	2016	Aplicación Resultados	Ampliación de capital	Resultado del ejercicio	2017
Capital social	300.000,00	-	-	300.000,00	-	170.000,00	-	470.000,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(25.195,15)	-	(25.195,15)	(114.850,43)	-	-	(140.045,58)
Reserva legal	14.800,22	-	-	14.800,22	-	-	-	14.800,22
Reservas voluntarias	49.824,89	-	-	49.824,89	-	(742,31)	-	49.082,58
Dividendo	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(25.195,15)	25.195,15	(114.850,43)	(114.850,43)	114.850,43	-	(65.023,00)	(65.023,00)
Total fondos propios	339.429,96	-	(114.850,43)	224.579,53	-	169.257,69	(65.023,00)	328.814,22

La Sociedad se constituyó con un capital social representado por 30.000 acciones nominativas de 10 euros nominales cada una, totalmente suscrito y desembolsado, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 6 de marzo de 2018, se elevó a escritura pública el Acta de Consignación de Decisiones de Socio Único celebrada el día 14 de diciembre de 2017, por la que se amplió el capital social de la Sociedad por importe de 170.000 euros. El aumento de capital se adoptó sin prima de emisión alguna. Las nuevas acciones creadas fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por el socio único de la Sociedad mediante aportación dineraria.

Esta ampliación de capital ha sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 23 de marzo de 2018.

Tras este aumento, el capital de la Sociedad está representado por 47.000 acciones nominativas de 10 euros nominales cada una, totalmente suscrito y desembolsado, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos.

b) A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Accionista Único de la Sociedad es Venture Invercaria, S.A.U.

La Sociedad cumple a 31 de diciembre de 2017 y 2016 con los requerimientos normativos de capital social mínimo inicial, recogidos en el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de inversión colectiva de tipo cerrado.

INNOVA VENTURE S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017
(Expresada en Euros)

c) Aplicación de resultados

El detalle de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017, por el Consejo de Administración al Accionista Único, así como la aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2016 por el Accionista Único el 28 de junio de 2017, es la siguiente:

	2017	2016
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	(65.023,00)	(114.850,43)
Aplicación		
Reservas legal	-	-
Reservas voluntarias	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(65.023,00)	(114.850,43)
	(65.023,00)	(114.850,43)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

6. Tesorería

	2017	2016
Cuentas corrientes	206.743,31	303.805,22
	206.743,31	303.805,22

El saldo del epígrafe Tesorería al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a tres cuentas corrientes que mantiene la Sociedad en Banco Mare Nostrum, Ibercaja y Cajamar

Los intereses abonados durante los ejercicios 2017 y 2016 por dichas cuentas han ascendido a 210,15 y 604,70 euros, respectivamente, recogidos en el epígrafe Intereses y rendimientos asimilados de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

7. Instrumentos financieros - Inversiones crediticias

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Créditos a intermediarios financieros	291.452,82	109.031,03
Imposiciones a plazo fijo	166.433,27	-
Otros créditos	159.428,99	132.852,95
Ajustes por valoración	(34.409,44)	(23.821,92)
Créditos a particulares	20.961,48	202,39
Crédito con Agencia IDEA por consolidación fiscal (nota 14)	20.961,48	-
Otros	-	202,39
Otros activos financieros	-	-
	312.414,30	**109.233,42**

Ejercicio 2017

El saldo del epígrafe "Créditos a intermediarios financieros" a 31 de diciembre de 2017 incluye el importe que la Sociedad mantiene en una IPF por importe de 166.433,27 euros correspondiente a la garantía depositada por un aval, otorgado por CAJAMAR consecuencia del Procedimiento de Derivación de Responsabilidad Tributaria iniciado en fecha 4 de mayo de 2017 por la Dependencia Regional de Recaudación de Madrid de la Agencia Tributaria, por deudas tributarias de la entidad Compañía Eléctrica para el Desarrollo Sostenible, S.A., por importe de 200.000,00 euros.

Frente al Acuerdo de Inicio de Procedimiento se formularon las correspondientes alegaciones, que fueron desestimadas mediante acuerdo notificado en fecha 6 de octubre de 2017 por el que se declara la responsabilidad subsidiaria de la Sociedad por un importe de 166.433,27 euros, correspondientes a la liquidación de IVA del cuarto trimestre de 2013.

Frente a dicho Acuerdo se interpuso Reclamación Económico-Administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid, que no suspende automáticamente la obligación de pago de la deuda tributaria, por lo que la misma fue garantizada mediante el citado aval bancario. Dicho aval genera una comisión del 1% trimestral cuyo importe es de 425,33 euros para el ejercicio 2017.

Mediante Acuerdo de fecha 30 de noviembre de 2017 se acordó por la AEAT la suspensión del acto administrativo impugnado. El día 7 de febrero de 2018 se ha presentado escrito de alegaciones ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Madrid.

CLASE 8.ª

INNOVA VENTURE S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017
(Expresada en Euros)

En el periodo al que hace referencia la mencionada derivación de responsabilidad la Sociedad no era miembro del Consejo de Administración de Compañía Eléctrica para el Desarrollo Sostenible, S.A. al haber presentado su dimisión en fecha 25 de octubre de 2012. Los Administradores de la Sociedad estiman que la resolución de este asunto será favorable a los intereses de la Sociedad por lo que han decidido no provisionar importe alguno en las cuentas anuales del ejercicio 2017 por este concepto.

Adicionalmente este epígrafe, incluye el saldo a cobrar a la entidad Ingeniatrics Tecnologías, S.L. por importe de 33.547,88 euros, así como los importes de las facturas del mes de diciembre de 2017 pendientes de pago por las entidades "Jeremie Andalucía F.C.R." e "Inversión y Gestión de Capital Semilla De Andalucía, S.I.C.C., S.A." por importes de 54.471,67 euros y 37.000,00 euros respectivamente.

Por último, en este epígrafe se recoge el saldo a cobrar a la entidad Nlife Therapeuthics, S.L. por importe de 34.409,44 euros. Dicho importe se ha provisionado por 10.587,52 euros en 2017, y por importe de 23.821,92 en el ejercicio 2016 debido a la incertidumbre en la recuperación del mismo, por lo que el efecto en este epígrafe es nulo.

Ejercicio 2016

El saldo del epígrafe "Créditos a intermediarios financieros" a 31 de diciembre de 2016 incluye el saldo a cobrar a la entidad Ingeniatrics Tecnologías, S.L. por importe de 16.773,48 euros, un saldo pendiente de pago de Santander Capital Desarrollo S.G.E.I.C., S.A por importe de 1.192,80 euros así como los importes de las facturas del mes de diciembre de 2016 pendientes de pago por las entidades "JEREMIE ANDALUCÍA F.C.R." e "INVERSIÓN Y GESTIÓN DE CAPITAL SEMILLA DE ANDALUCÍA, S.I.C.C., S.A." por importes de 55.063,75 euros y 36.000,00 euros respectivamente.

Adicionalmente en este epígrafe se recoge el saldo a cobrar a la entidad Nlife Therapeuthics, S.L. por importe de 23.821,92 euros, importe que se provisionó en su totalidad en el ejercicio debido a la incertidumbre en la recuperación del mismo, por lo que el efecto en este epígrafe es nulo.

El epígrafe "Crédito a particulares" asciende a un importe de 202,39 euros que corresponde a anticipos de servicios profesionales (notarios y registros).

8. Activo Material e Intangible

Los movimientos del activo material para los ejercicios 2017 y 2016 han sido:

	Importe en Euros				
	Saldo a 31/12/16	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo a 31/12/17
Aplicaciones Informáticas	418,58	-	-	-	418,58
Total Inmovilizado Intangible Coste	**418,58**	-	-	-	**418,58**
Amortización Acumulada	(313,92)	(104,66)	-	-	(418,58)
Total Inmovilizado Intangible Neto	**104,66**	**(104,66)**	-	-	-
Terrenos y construcciones	-	-	-	-	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	-	-	-	-
Equipos para procesos de información	3.733,30	-	-	-	3.733,30
Elementos de transporte	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado	-	-	-	-	-
Total Inmovilizado Material Coste	**3.733,30**	-	-	-	**3.733,30**
Amortización Acumulada	(2.270,57)	(835,65)	-	-	(3.106,22)
Total Inmovilizado Material Neto	**1.462,73**	**(835,65)**	-	-	**627,08**

	Importe en Euros				
	Saldo a 31/12/15	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo a 31/12/16
Aplicaciones Informáticas	418,58	-	-	-	418,58
Total Inmovilizado Intangible Coste	**418,58**	-	-	-	**418,58**
Amortización Acumulada	(209,28)	(104,64)	-	-	(313,92)
Total Inmovilizado Intangible Neto	**209,30**	**(104,64)**	-	-	**104,66**
Terrenos y construcciones	-	-	-	-	-
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	-	-	-	-
Equipos para procesos de información	3.733,30	-	-	-	3.733,30
Elementos de transporte	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado	-	-	-	-	-
Total Inmovilizado Material Coste	**3.733,30**	-	-	-	**3.733,30**
Amortización Acumulada	(1.352,30)	(918,27)	-	-	(2.270,57)
Total Inmovilizado Material Neto	**2.381,00**	**(918,27)**	-	-	**1.462,73**

9. Activos fiscales

A 31 de diciembre de 2016, el importe registrado en el epígrafe de "Hacienda Pública Retenciones y Pagos a Cuenta" ascendía a 114,88 euros. (Ver Nota 14). En el ejercicio 2017 las retenciones y pagos a cuenta efectuados ha sido incluido como mayor importe a recibir de la Agencia IDEA por consolidación fiscal (véase nota 7).

CLASE 8.ª

INNOVA VENTURE S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017
(Expresada en Euros)

10. Resto de pasivos

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Acreedores por prestación de servicios	160.315,33	159.611,35
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales	134,95	154,23
Hacienda Pública acreedora por IRPF	19.589,55	19.762,82
Organismos de la Seguridad Social	10.930,64	10.612,98
	190.970,47	**190.141,38**

Ejercicio 2017

A 31 de diciembre de 2017 el epígrafe de "Acreedores por prestación de servicios" recoge entre otros conceptos la factura anual emitida por Venture Invercaria, S.A.U. en concepto de prestación de servicios en base al contrato de arrendamiento de servicios de apoyo a la gestión firmado el pasado 27 de diciembre de 2013 por importe de 145.200,00 euros (ver nota 15).

Por otro lado, el epígrafe "Hacienda Pública acreedora" recoge aquellos importes pendientes de pago por parte de la Sociedad, en concepto de IRPF y otros conceptos fiscales por importe de 19.589,55 euros y 134,95 euros respectivamente.

El epígrafe "Organismos de la Seguridad Social" recoge el saldo pendiente de pago a la Tesorería de la Seguridad Social en concepto de Seguros Sociales del mes de diciembre de 2017.

Ejercicio 2016

A 31 de diciembre de 2016 el epígrafe de "Acreedores por prestación de servicios" recoge entre otros conceptos la factura anual emitida por Venture Invercaria, S.A.U. en concepto de prestación de servicios en base al contrato de arrendamiento de servicios de apoyo a la gestión firmado el pasado 27 de diciembre de 2013 por importe de 146.786,94 euros (ver nota 15).

Por otro lado, el epígrafe "Hacienda Pública acreedora" recoge aquellos importes pendientes de pago por parte de la Sociedad, en concepto de IRPF y otros conceptos fiscales por importe de 19.762,82 euros y 154,23 euros respectivamente.

El epígrafe "Organismos de la Seguridad Social" recoge el saldo pendiente de pago a la Tesorería de la Seguridad Social en concepto de Seguros Sociales (TC1) del mes de diciembre de 2016.

11. Comisiones percibidas

Los ingresos registrados por la Sociedad son las comisiones cobradas por la gestión del patrimonio durante el ejercicio y calculadas en base a los contratos firmados con las sociedades y Fondos de Capital Riesgo.

Con fecha 27 de Marzo de 2013, el Consejo de Administración de Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C., y posteriormente su Junta General de Accionistas con fecha 30 de junio de 2013, aprobó que la comisión de gestión de su sociedad gestora se devengaría sobre el Inmovilizado Financiero Bruto, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2013.

Igualmente, el método de cálculo de esta comisión ha sido registrado en la CNMV a través del Folleto Informativo que la Sociedad presenta y actualiza ante dicho organismo regulador.

El detalle de este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Comisiones percibidas		
Comisiones de gestión de Entidades de Capital Riesgo	619.839,11	623.859,30

A continuación, se detallan el patrimonio, las comisiones de gestión devengadas en el ejercicio y la denominación de las Entidades de Capital Riesgo gestionadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017		
	Patrimonios medios gestionados en 2017	Patrimonio gestionado al 31.12.17	Comisiones devengadas
Jeremie Andalucía, F.C.R.	14.210.000,00	14.210.000,00	216.110,42
Innotec Desarrollo, F.C.R.	1.073.522,93	-	3.728,69
Inversión, y Gestión de Capital Semilla de Andalucía,S.I.C.C., S.A.	18.533.740,08	18.267.742,48	400.000,00
	33.817.263,01	32.477.742,48	619.839,11

Innotec Desarrollo F.C.R. fue liquidado el día 13 de septiembre de 2017. Se transmitieron todos los activos de dicho fondo a los partícipes en función de su participación, por lo que desde dicho momento, se dejaron de originar comisiones de gestión por parte de la Sociedad.

CLASE 8.ª

INNOVA VENTURE S.G.E.I.C., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017
(Expresada en Euros)

	2016		
	Patrimonios medios gestionados en 2016	Patrimonio gestionado al 31.12.16	Comisiones devengadas
Jeremie Andalucía, F.C.R.	14.210.000,00	14.210.000,00	216.702,49
Innotec Desarrollo, F.C.R.	800.032,58	1.117.522,93	7.156,81
Inversión, y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C., S.A.	18.785.771,92	18.370.509,02	400.000,00
	34.074.223,81	33.698.031,95	623.859,30

12. Otros productos de explotación

En 2017 este epígrafe recoge los importes facturados en concepto de prestación de servicios a sociedades incluidas en la cartera del fondo de capital riesgo gestionado Jeremie Andalucía, F.C.R., concretamente a Ingeniatrics Tecnologías, S.L.y N-Life Therapeutics, S.L. por 13.862,32 euros y 8.750,00 euros, respectivamente (13.862,32 euros y 8.750,00 euros, respectivamente, en 2016).

13. Gastos de personal y otros gastos generales

a) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente (importe en euros):

	2017	2016
Sueldos y Salarios	394.799,35	390.183,38
Cuotas a la Seguridad Social	110.731,15	110.465,42
	505.530,50	500.648,80

Ver detalle de Plantilla media y al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 en nota 1.

b) Otros gastos generales

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente (importe en euros):

	2017	2016
Servicios de profesionales independientes	16.487,39	21.675,93
Mantenimiento	6.331,48	6.148,57
Primas de seguros	12.500,00	12.500,00
Servicios bancarios y similares	61,04	149,04
Suministros	1.100,22	1.935,80
Otros gastos	18.313,90	18.010,19
Transacciones empresas del grupo (nota 15)	120.000,00	122.437,03
Otros gastos IVA no deducible	30.897,56	30.850,69
Tasas judiciales	500,00	50,00
Otros Tributos	4.816,00	2.500,00
Otros Resultados	-	20.175,87
	211.007,59	236.433,12

Durante el ejercicio 2016, en el sub-epígrafe "Otros Resultados" se registró el pago de una sanción de 30.000 euros que la CNMV comunicó a la Sociedad en 2014. Cuando llegó dicha comunicación se entendía que dicho importe se encontraba cubierto por la póliza de seguros de responsabilidad civil, por lo que no se dotó cantidad alguna en los estados financieros de los ejercicios 2014 ni 2015.

Esta sanción fue recurrida por la Sociedad en Recurso de Alzada presentado ante el Ministerio de Economía y Competitividad el día 28 de noviembre de 2014. El pasado 26 de mayo de 2015 se dictó resolución por parte del Subsecretario de Economía y Competitividad por la cual se desestimaba el Recurso de Alzada interpuesto. Ante esta Resolución definitiva en vía administrativa, la Sociedad decidió interponer Recurso Contencioso- Administrativo ante la sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, el cual quedó interpuesto el 27 de julio de 2015. El pasado 14 de marzo de 2017 ha tenido lugar la votación y fallo de dicho Recurso en la Audiencia Nacional acordando finalmente la desestimación del recurso interpuesto mediante Sentencia de fecha 16 de marzo de 2017. Contra dicha Sentencia se ha interpuesto Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo que ha sido inadmitido por el Tribunal.

Adicionalmente, en este sub-epígrafe se registró un ingreso extraordinario de 11.615,14 euros correspondiente a la devolución del gasto registrado por la Sociedad en ejercicios anteriores (8.480,14 euros en el ejercicio 2015 y 3.135,00 euros en 2014), como estimación del coste para la misma de su ubicación en las instalaciones de la Agencia IDEA tras su traslado en junio de 2014. El coste para la Sociedad de su ubicación en dichas instalaciones venía fijado por la colaboración en los gastos de mantenimiento del edificio con la Agencia Idea en relación a los metros cuadrados que ocupa la sede de la Sociedad. La Agencia IDEA finalmente ha comunicado que únicamente empezará a facturar a partir del ejercicio 2016 según Informe de la Dirección General de Patrimonio.

14. Situación fiscal

A partir del ejercicio 2017 la Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada con el grupo fiscal encabezado por la Agencia IDEA. Hasta el ejercicio 2016 la Sociedad presentaba individualmente sus declaraciones del impuesto sobre beneficios de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación desde el 1 de enero de 2014 (1 de enero de 2013 para el Impuesto sobre Sociedades).

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2017 y 2016 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	2017	2016
Resultado contable antes de impuestos	(85.829,67)	(114.850,43)
Diferencias permanentes	2.603,00	30.000,00
Base imponible fiscal	(83.226,67)	(84.850,43)
Cuota íntegra	(20.806,67)	-
Retenciones y pagos a cuenta	154,81	114,88
Cuota a devolver (nota 7)	**20.961,48**	**114,88**

A 31 de diciembre de 2017 la Sociedad posee bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 275.652,51 euros (275.652,51 euros a 31 de diciembre de 2016) en relación a las cuales no ha registrado ningún activo por impuesto diferido.

15. Operaciones con partes vinculadas

Ejercicio 2017

El importe de las transacciones realizadas con Venture Invercaria, S.A.U. en concepto de prestación de servicios en base al contrato de arrendamiento de servicios de apoyo a la gestión firmado el pasado 27 de diciembre de 2013 ha sido de 120.000,00 euros.

El importe de los ingresos por comisiones con las entidades vinculadas; Jeremie Andalucía, F.C.R., Innotec Desarrollo F.C.R. e Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C., S.A. para 2017 ha sido de 216.110,42 euros, 3.728,69 euros y 400.000,00 euros, respectivamente (ver nota 11).

El coste para la Sociedad de su ubicación en las instalaciones de la Agencia IDEA, viene fijado por la repercusión económica conforme al porcentaje de participación por metro cuadrado construido ocupado por la Sociedad en su sede central sita en Sevilla, calle Leonardo da Vinci 17A. El importe facturado por la Agencia IDEA a la Sociedad durante el ejercicio 2017 asciende a 6.331,48 euros.

Ejercicio 2016

El importe de las transacciones realizadas con Venture Invercaria, S.A.U. en concepto de prestación de servicios en base al contrato de arrendamiento de servicios de apoyo a la gestión firmado el pasado 27 de diciembre de 2013, fueron de 122.437,03 euros.

El importe de los ingresos por comisiones con las entidades vinculadas; Jeremie Andalucía, F.C.R., Innotec Desarrollo F.C.R. e Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, S.C.R. de Régimen Común, S.A. para 2016 fueron de 216.702,49 euros, 7.156,81 euros y 400.000,00 euros, respectivamente (ver nota 11).

El coste para la Sociedad de su ubicación en las instalaciones de la Agencia IDEA, viene fijado por la repercusión económica conforme al porcentaje de participación por metro cuadrado construido ocupado por la Sociedad en su sede central sita en Sevilla, calle Leonardo da Vinci 17ª El importe facturado por la Agencia IDEA a la Sociedad durante el ejercicio 2016 asciende a 6.148,58. Euros.

16. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación

para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

17. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

a) Remuneración del Consejo de Administración de la Sociedad

Durante 2017 y 2016, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneraciones en concepto de sueldos y salarios ni otros conceptos. No existen créditos o anticipos a los mismos a 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

Por otra parte, durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han contraído por la Sociedad compromisos en materia de seguros de vida o de complementos de pensiones respecto los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección. La Sociedad ha pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de los Administradores durante el ejercicio 2017 por importe de 12.500 euros (12.500 euros en 2016).

b) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La Sociedad no cuenta con personal de Alta Dirección, siendo realizadas estas funciones por los miembros del Consejo de Administración.

c) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no ha concluido ni se ha modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y su Accionista Único o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, correspondiente a operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o no realizadas en condiciones normales.

18. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios devengados por KPMG Auditores S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicio 2017 y 2016 ha ascendido a 5.640,00 euros en cada uno de ellos.

La Sociedad no ha pagado en los ejercicios 2017 y 2016 honorarios a otras entidades bajo el nombre de KPMG por otros servicios.

19. Gestión de riesgos

Los posibles riesgos relacionados con los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad y la información relativa a los mismos se detallan a continuación:

a) Riesgo de mercado

La Sociedad no mantiene posiciones significativas en instrumentos financieros por lo que no está afectada por riesgos de precio, tipo de interés y de cambio.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad no mantiene obligaciones asociadas a pasivos financieros significativos por lo que no tiene riesgo de liquidez.

d) Riesgo operacional

Por su actividad y su estructura interna, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con la operativa interna.

20. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera - Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre el periodo medio de pago es como sigue:

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	6,88	5,58
Ratio de las operaciones pagadas	11,72	18,79
Ratio de las operaciones pendientes de pago	0	0
	Importe	Importe
Total de las operaciones pagadas	206.084,09	62.055,60
Total de las operaciones pendientes de pago	160.315,33	159.611,35

JUMOBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª

INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

Situación de la Sociedad

INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U. (anteriormente denominada Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía, S.G.E.I.C., S.A.U.) con CIF A91814244 y constituida con fecha 2 de abril de 2009, fundamenta su actividad en la administración y gestión de los fondos de capital riesgo y de los activos de sociedades de capital riesgo.

Adicionalmente, y como actividad complementaria, puede realizar tareas de asesoramiento de las empresas no financieras definidas en el artículo 2 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de inversión colectiva de tipo cerrado.

Actuaciones realizadas en el ejercicio 2017

En el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2017, Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U. ha gestionado los siguientes Fondos y Activos de Sociedades de Capital Riesgo:

1. Gestión de los activos de la Mercantil Inversión y Gestión en Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C., S.A (INVERSEED)

Con fecha 29 de junio de 2011, la Junta General de Accionistas de la sociedad Inversión y Gestión en Capital Semilla de Andalucía, S.I.C.C., S.A (anteriormente denominada Inversión y Gestión en Capital Semilla de Andalucía, S.C.R., S.A.). con CIF número A23288301 e inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión Colectiva de tipo cerrado con el número 11, adoptó el acuerdo de la delegación de la gestión de activos de dicha entidad a favor de la Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo **INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.** (anteriormente denominada Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía, S.G.E.I.C., S.A.U.)

La delegación de gestión se realiza de conformidad con la posibilidad prevista en el artículo 29 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de inversión colectiva de tipo cerrado, y en el artículo 2º, párrafo 3º, in fine, de los Estatutos de la Sociedad, y haciendo suya la propuesta del Consejo de Administración de la Sociedad, en virtud del acuerdo adoptado por dicho órgano con fecha 24 de marzo de 2011.

Este acuerdo fue objeto de elevación a escritura pública con fecha 1 de septiembre de 2011, e inscrito en el Registro Mercantil de Jaén con fecha 19 de diciembre de 2011.

En contraprestación a sus servicios de gestión, la Sociedad tiene asignada una comisión de gestión que asciende al mayor de los dos importes:

- El 2% del patrimonio bruto invertido gestionado por la Sociedad. El importe a que ascienda dicho patrimonio gestionado será objeto de una revisión anual, al comienzo de cada ejercicio social, para efectuar la correspondiente actualización de la base de cálculo de la comisión de gestión.

- 400.000 euros.

En el ejercicio 2017, la comisión de gestión ha ascendido a 400.000,00 euros.

En el ejercicio 2017 se han efectuado las siguientes operaciones:

- Cyclus, ID, S.L.: Venta de la totalidad de la participación al socio promotor por un importe de 79.608,00 euros con cobro mediante cheque bancario de 10.000 euros quedando el resto del importe aplazado para lo que se establece un tipo de interés de EURIBOR+500 puntos básicos.

  Cobro de la deuda vencida, liquida y exigible del Préstamo, junto intereses e intereses de demora, por un importe total de 52.780,61 euros. Novación de la parte pendiente de dicho préstamo ampliando el plazo del mismo hasta 30 de diciembre de 2021

- NLIFE THERAPEUTICS, S.L. se ha procedido a formalizar préstamo participativo capitalizable por importe de 650.000,00 euros el día 3 de julio de 2017.

A 31 de diciembre de 2017 la cartera de la sociedad Inversión y Gestión en Capital Semilla de Andalucía, S.C.R., S.A. asciende a 111 sociedades, con un valor de cartera total (neto de deterioros) a fecha de cierre del ejercicio de 3.553.628,27 euros.

2. Gestión parcial de los activos del Fondo INNOTEC Desarrollo F.C.R.

En base al contrato de Gestión firmado con fecha 17 de febrero de 2010, entre Sepides Gestión S.G.E.I.C. S.A., Banesto Banca Privada Gestión S.G.I.I.C., S.A. e Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U., se han continuado desarrollando tareas de gestión parcial de los activos del Fondo INNOTEC Desarrollo F.C.R., colaborando en la promoción, análisis financiero, seguimiento y formalización de las Inversiones y proyectos, y desinversiones del Fondo, con sujeción estricta a la política de inversión del mismo prevista en Reglamento de Gestión, registrado en la CNMV. La comisión devengada en el ejercicio por este fondo asciende a 3.728,69 euros.

El fondo INNOTEC Desarrollo F.C.R. fue liquidado el día 13 de Septiembre de 2017. Se transmitieron todos los activos de dicho fondo a los partícipes en función de su participación. En este caso, se traspasaron a VENTURE INVERCARIA, S.A.U. y al Fondo SESD, F.C.R., al 50% cada una, las participaciones que ostentaba de las sociedades FUTUNA BLUE ESPAÑA, S.L. y High Technology Masterbatches, S.L, así como la mitad de los derechos de un préstamo participativo otorgado a la sociedad High Technology Masterbatches,S.L.

3. Gestión del Fondo de Capital Riesgo JEREMIE Andalucía, F.C.R.

El Fondo de Capital Riesgo "JEREMIE Andalucía, F.C.R." se constituyó con fecha 4 de Octubre de 2010, y se Registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores-C.N.M.V. con el número 124 con fecha 29 de octubre de 2010 en los siguientes términos:

- Tamaño del Fondo 75.000.000,00 euros
- Primer cierre del Fondo, 36.000.000,00 euros
- Duración de 10 años, ampliable a 2 más
- Periodo de Inversión, 5 años ampliable 2 años más

CLASE 8.ª

INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

- Participes iniciales que constituyeron el Fondo:
  - Fondo JEREMIE, gestionado por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía-IDEA, con una aportación comprometida de 25 millones de euros como intermediario de la iniciativa Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises (JEREMIE), con un 69,69 % de participación en el Fondo.
  - Caja Granada (actualmente Bankia) con una aportación comprometida de 7 millones de euros, con un 19,28% de participación en el Fondo
  - Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, S.A.-Cajamar con una aportación comprometida de 4 millones de euros con un 11,03% de participación en el Fondo.
- Aportación inicial de los partícipes en la constitución del Fondo: 1.650.000,00 euros.
- Importe del patrimonio del Fondo a 31 de diciembre de 2017: 14.210.000,00 euros, totalmente desembolsado.

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía-IDEA, como gestora o *holding fund* del Fondo JEREMIE, mantenía con la Sociedad un compromiso de desembolso adicional al del primer cierre, condicionado al levantamiento de capital privado en un porcentaje de al menos el 30%. Dado que no se ha alcanzó dicho objetivo, se resolvió el compromiso existente y el cierre inicial del fondo pasó a constituirse como el cierre definitivo, esto es, 36 millones de euros.

En contraprestación a sus servicios de gestión, la Sociedad tiene asignada una comisión de gestión en base a:

- 1,5% sobre el importe anual desembolsado al Fondo.

- Comisión de éxito del 5% del excedente de rentabilidad sobre un 30% garantizado que perciban los partícipes del Fondo en concepto de Retorno Preferente una vez restituidos a estos el nominal de su inversión, IVA excluido.

En el ejercicio 2017, la comisión de gestión ha ascendido a 216.110,42 euros.

Las actuaciones más significativas de este ejercicio se han centrado en la gestión de la cartera de participadas, dadas las escasas oportunidades de inversión que ha ofrecido el mercado.

4. Información sobre la plantilla de personal

El total promedio de la plantilla de la Sociedad, durante el año 2017 ha sido de 9 trabajadores, siendo 9 el número de personas que trabajaban en la misma a 31 de diciembre de 2017, concretamente 2 mujeres y 7 hombres.

La plantilla mantiene 9 contratos indefinidos.

El detalle de las partidas relativas al gasto de personal es el siguiente:

Indicador	2017	2016
Sueldos y Salarios	394.799,35	390.183,38
Seguridad Social C/E	110.731,15	110.465,42
Nº Empleados Final año	9	9

La Sociedad comenzó a tener personal en noviembre de 2011.

La edad media de la plantilla se sitúa en 45 años. Toda la plantilla de la Sociedad posee titulación universitaria.

5. Acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio 2017

No se han producido acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio.

6. Actividades en materia de investigación y desarrollo

El tipo de negocio desarrollado por la Sociedad no ha hecho necesario el realizar actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2017.

7. Informes sobre actividad medioambiental

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento separado de información medioambiental previsto en la Orden Ministerial de 8 de octubre de 2001.

8. Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores durante 2017 ha sido de 6,88 días.

INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

9. Informe de Seguimiento del Programa de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF) 2016.

PRESUPUESTO DE CAPITAL

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DESVIACION
	31.12.2017	31.12.2017	31.12.2017
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	-	-	-
a) Subvenciones y Otras Transferencias	-	-	-
b) Transferencias de Financiación	-	-	-
c) Bienes y derechos cedidos	-	-	-
d) Aportaciones socios /patronos	-	-	-
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	-	-	-
a) De empresas del grupo	-	-	-
b) De empresas asociadas	-	-	-
c) De otras deudas	-	-	-
d) De proveedores de inmovilizado y otros	-	-	-
3. Recursos Propios	-	-	-
a) Procedente de otras Administraciones Públicas.	-	-	-
b) Recursos procedentes de las operaciones	-	-	-
c) Enajenación de inmovilizado	-	-	-
d) Enajenación de acciones propias	-	-	-
TOTAL RECURSOS	-	-	-

INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

Estado de dotaciones del Presupuesto de capital	PRESUPUESTADO 31.12.2017	EJECUTADO 31.12.2017	DESVIACION 31.12.2017
1. Adquisiciones de inmovilizado	-	-	-
I. Inmovilizado Intangible:	-	-	-
1. Desarrollo	-	-	-
2. Concesiones	-	-	-
3. Patentes, licencias, marcas y similares	-	-	-
4. Fondo de comercio	-	-	-
5. Aplicaciones informáticas	-	-	-
6. Otro inmovilizado intangible	-	-	-
II. Inmovilizado Material	-	-	-
1. Terrenos y construcciones.	-	-	-
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	-	-
3. Inmovilizado en curso y anticipos	-	-	-
III. Inversiones en empresas del grupo y asoc. a largo plazo.	-	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	-
2.Creditos a empresas	-	-	-
3.Valores representativos de deuda	-	-	-
4. Derivados	-	-	-
5. Otros activos financieros	-	-	-
IV. Inversiones financieras a largo plazo.	-	-	-
1. Instrumentos de patrimonio	-	-	-
2. Créditos a terceros	-	-	-
3. Valores representativos de deuda	-	-	-
4. Derivados	-	-	-
5. Otros activos financieros.	-	-	-
2. Cancelaciones de deuda	-	-	-
a) De proveedores de inmovilizado y otros	-	-	-
b) De otras deudas	-	-	-
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	-	-	-
a) De la Junta de Andalucía	-	-	-
b) De otras Administraciones Públicas	-	-	-
TOTAL DOTACIONES	-	-	-

CLASE 8.ª

INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Descripción	PRESUPUESTADO 31.12.2017	EJECUTADO 31.12.2017	DESVIACION 31.12.2017
1. Importe neto de la cifra de negocios	658.490	642.451	(16.039)
a) Ventas y prestación de servicio a la Junta de Andalucía	-	-	-
b) Ventas	-	-	-
c) Prestación de servicios.	658.490	642.451	(16.039)
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	-	-	-
2.1 Variación existencias de produc.y reversión deterioro de produc. (saldo acreedor)	-	-	-
2.2 Variación existencias de produc.y reversión deterioro de produc. (saldo deudor)	-	-	-
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-	-
4. Aprovisionamiento	-	-	-
a) Consumo mercaderías	-	-	-
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	-
c) Trabajos realizados por otras empresas	-	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-	-
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-	-
b) Subvenciones y otras transferencias	-	-	-
b.1) De la Junta de Andalucía	-	-	-
b.2) De otros	-	-	-
c) Transferencias de financiación	-	-	-
6. Gastos de Personal.	478.287	505.530	(27.243)
a) Sueldos, salarios y asimilados	378.479	394.799	(16.320)
b) Cargas sociales	99.808	110.731	(10.923)
c) Provisiones	-	-	-
7. Otros gastos de explotación	180.232	221.595	(41.363)
a) Servicios exteriores	148.474	174.794	(26.320)
b) Tributos	31.758	36.214	(4.456)
c) Pérdidas, deterioro y variación de prov. por op. Comerciales	-	10.588	(10.588)
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-	-
8. Amortización del inmovilizado	940	940	-
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ y otras	-	-	-
a) Subv procedente de la Junta Andalucía	-	-	-

INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

Descripción	PRESUPUESTADO 31.12.2017	EJECUTADO 31.12.2017	DESVIACION 31.12.2017
b) Transferencia proc. De la Junta de Andalucía	-	-	-
c) Subv y transferencia proc de otra entidad	-	-	-
10. Excesos de provisiones	-	-	-
11. Resultados por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-
a) Deterioros y perdidas	-	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	-	-
12. Ingresos financieros	2.000	210	(1.790)
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-	-
a.1) En empresas del grupo y asociadas	-	-	-
a.2) Terceros	-	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	2.000	210	(1.790)
b.1) De empresas del grupo y asociadas	-	-	-
b.2) De terceros	2.000	210	(1.790)
13. Gastos financieros	-	425	(425)
a) Por deuda con empresas del grupo y asociadas	-	-	-
b) Por deudas con terceros	-	425	(425)
c) Por actualización de provisiones	-	-	-
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
14.1 Variación de valor razonable en instrumentos financieros (saldo acreedor)	-	-	-
14.2 Variación de valor razonable en instrumentos financieros (saldo deudor)	-	-	-
a) Cartera de negociación y otros	-	-	-
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	-	-	-
15. Diferencias de cambio	-	-	-
15.1 Diferencias de cambio (saldo acreedor)	-	-	-
15.2 Diferencias de cambio (saldo deudor)	-	-	-
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-
16.1 Resultado por enajenación de instrumentos financieros (saldo acreedor)	-	-	-
16.2 Resultado por enajenación de instrumentos financieros (saldo deudor)	-	-	-
a) Deterioros y perdidas	-	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	-	-
17. Impuestos sobre beneficios	-	-	-

CLASE 8.ª

INNOVA VENTURE, S.G.E.I.C., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

Descripción	PRESUPUESTADO 31.12.2017	EJECUTADO 31.12.2017	DESVIACION 31.12.2017
17.1 Impuestos sobre beneficios (saldo acreedor)	-	-	-
17.2 Impuestos sobre beneficios (saldo deudor)	-	20.807	20.807
18. Ingresos y gastos extraordinarios	-	-	-
18.1 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo acreedor)	-	-	-
18.2 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo deudor)	-	-	-
Resultado del ejercicio	**1.031**	**(65.023)**	**(63.992)**

La justificación a las principales desviaciones producidas entre las partidas presupuestadas y ejecutadas son las siguientes:

<u>Presupuesto de Explotación</u>

1.c) Prestación de Servicios. Se ha producido una desviación de (16.039 euros) que corresponden a una menor cantidad de ingresos procedentes de la facturación realmente producida en las Comisiones de Gestión de las Sociedades y Fondos gestionados, al haberse reducido el capital gestionado de Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía S.I.C.C., S.A., e Innotec Desarrollo F.C.R. que se disolvió en septiembre de 2017.

6. Gastos de Personal. Se ha producido una desviación total en este concepto por un importe de 27.243 euros debida entre otros motivos al abono de la parte proporcional de la paga extraordinaria dejada de percibir en el ejercicio 2012, en virtud de la Resolución de 12 de enero de 2017 de la Secretaría General para la Administración Pública.

7.a) Servicios Exteriores. Desviación negativa por importe de 26.320 euros que representa un mayor gasto en este concepto que corresponde principalmente a servicios de profesionales independientes.

7.b). Tributos. Desviación por importe de 4.456 euros que corresponde entre otros conceptos a un mayor gasto en concepto de prorrata del Impuesto sobre el Valor Añadido.

7.c). Pérdidas, deterioro y variación de prov. por op. Comerciales. Desviación por importe de 10.588 euros correspondiente a la dotación por provisión del saldo a cobrar a la entidad Nlife Therapeuthics, S.L. debido a la incertidumbre en la recuperación del mismo.

12.b). Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros. Desviación por importe de (1.790 euros) procedentes de una menor retribución en concepto de intereses de tesorería.

13.b). Gastos Financieros por deudas con terceros. Desviación por importe de 425 euros consecuencia de un mayor gasto en concepto de comisiones bancarias originadas por el AVAL bancario que tiene la Sociedad (nota 5 de la memoria).

17.2) Como resultado de haber pasado a régimen de consolidación fiscal con la Agencia IDEA, la Sociedad ha reconocido un ingreso por Impuesto sobre Sociedades que no tenía presupuestado.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM9323380

CLASE 8.ª

FORMULACIÓN DE CUENTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad **Innova Venture, S.G.E.I.C., S.A.U.** (anteriormente denominada Inversión, Gestión y Desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía, S.G.E.I.C., S.A.U.), en Sevilla a 18 de junio 2018, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a reformular las Cuentas Anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, todo ello recogido los folios de papel timbrado del Estado de la serie OM, clase 8ª de tres céntimos, numerados correlativamente del OM9323359 al OM9323380 ambos inclusive.

FIRMANTES:

Dª. Francisco Álvaro Julio

Presidente

Dª. Silvia Rodríguez Bouzo

Vicepresidenta

D. Manuel Cano Ruiz-Granados
Consejero

D. Antonio J. Sánchez-López
Consejero

D. Alejandro Suárez Herva
Consejero